

**ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA
INTEGRADO**

CONTRATO:	No. 175 DE 2019
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC.
NIT:	891800330-1
RESPONSABLE:	OSCAR HERNÁN RAMIREZ
CARGO:	RECTOR
CONTRATISTA:	CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO 2019
NIT:	901343246
OBJETO:	CONTRATAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG- SST COORDINADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
VALOR INICIAL:	CIENTO SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 67/100 MONEDA CORRIENTE (\$106´578.054,67)
PLAZO EJECUCIÓN:	120 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS
PRORROGA No. 1:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 2:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO INICIAL
ADICIÓN No. 1:	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 70/100 MONEDA CORRIENTE (\$33´788.638,70)

OSCAR HERNAN RAMIREZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.214.337 expedida en Duitama, en su calidad de Rector y Representante Legal de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC, con NIT. 891800330-1; debidamente facultado por la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos 066 de 2005, 074 de 2010, 064 de 2019, quien en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD**, por una parte; y por la otra, **CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO 2019** identificada con NIT. 901343246 (Integrado por GRUPO EMPRESARIAL SEBP SAS NIT. 9006611314 y DAVID EDUARDO FONSECA MARTINEZ NIT. 7162870), representada legalmente por GUILLERMO ANTONIO BARÓN CHAPARRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.169.136, y quien en el texto del presente contrato se llamará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente **ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. 175 DE 2019**, previas las siguientes consideraciones: **1).** La Universidad, suscribió con **CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO 2019**, identificado con NIT: 7.169.136 representado por GUILLERMO ANTONIO BARÓN, CONTRATO No. 175 de 2019 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG- SST COORDINADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION", por un valor de CIENTO SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 67/100 MONEDA LEGAL (\$106´578.054,67) y un plazo de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de las garantías exigidas. Dicho Contrato a **la fecha se encuentra vigente** con la suscripción de Prorroga No. 1 y Prorroga No. 2. **2).** Mediante documento de **SOLICITUD DE MODIFICATORIO AL CONTRATO Código: Código: A-DSC-P01-F15, dentro de SOLICITUD DE MODIFICATORIO AL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO**, de la Universidad, de fecha 15/10/2020 radicado en fecha 17/11/2020, suscrito por el Ingeniero Guillermo Antonio Barón Chaparro en su calidad de representante legal del Consorcio Sistema Integrado 2019 como constructor y el supervisor LIDA GARCÍA GÓMEZ, concluyen solicitar adición al contrato conforme a las siguiente consideraciones: "(...)La Dirección de Planeación UPTC, **presenta los ajustes al proyecto en sus diferentes componentes de acuerdo a las definiciones dadas por la Secretaría de Salud Departamental y se definen las Actividades No Previstas que requieren ser incluidas en el presupuesto contractual, resultando una adición de recursos por el valor de \$33´788.638,70. Se tomaron los precios de Referencia de la Gobernación de Boyacá para los siguientes ítems No Previstos:** NP1 ítem Gob. 1.06.09 NP23 ítem Gob. 1.09.14, NP6 ítem Gob. 1.10.16 NP25 ítem Gob. 1.09.05, NP13 ítem Gob. 1.07.01, 1.21.10 y 1.07.49 NP26 ítem Gob. 1.09.09, NP14 ítem Gob. 1.07.01, 1.21.10 y 1.07.49 NP27 ítem Gob. 1.04.04, NP18 ítem Gob. 1.07.01, 1.21.10 y 1.07.49 NP28 ítem Gob. 3.10.07, NP19 ítem Gob. 1.07.01, 1.21.10 y 1.07.49 NP31 ítem Gob. 1.15.14, NP20 ítem Gob. 1.01.21 NP32 ítem Gob. 1.14.31, 1.17.01, 1.09.06 y 1.09.07, NP22 ítem Gob. 1.05.02 NP37 ítem Gob. 3.13.49, NP43 ítem Gob. 1.14.25 y 1.09.06" (Resaltado fuera del texto original). **3).** La Ingeniería

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

LIDA CONSTANZA GARCIA GOMEZ, Jefe del Departamento de Supervisión y Control de la Universidad, mediante comunicación **UPTC-I-DSC-JUR-2020-005** manifiesta que: (...) **"...como resultado del balance presupuestal que se anexa junto al soporte documental que acompaña la presente solicitud y que obedece a la actualización de los componentes del diseño de acuerdo a la revisión de la reglamentación establecida para los centros de prestación de servicios de salud y requerimientos de la Secretaría de Salud Departamental de Boyacá. Se informa que en la presente solicitud se requiere una adición de recursos por un valor de Treinta y Tres Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos con 70/100 Moneda Corriente (\$33'788.638,70)"** y agrega mediante comunicación UPTC-I-DSC-JUR-2020-006 de fecha 12/11/2020 y radicada en fecha diecisiete (17) de noviembre de 2020 y con asunto Solicitud de Modificadorio N° 1 al contrato manifiesta que: (...) **"...una vez en conocimiento de la Supervisión, el expediente contractual fue revisado y socializado con el SIG de la UPTC, en donde se puso en conocimiento la Resolución 3100 de 2019, en la que se establecen parámetros de obligatorio cumplimiento para la habilitación de los servicios de salud; para el caso del contrato en cuestión, corresponde a la habilitación del consultorio de medicina laboral que se trasladará a las instalaciones de la Casa Bloque 8-1 del Barrio La Colina, sitio de intervención. Frente a estos requisitos normativos, se logró concretar una reunión con la Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, entidad encargada del proceso de habilitación de los servicios de salud en el departamento, momento en el que ratificaron la obligatoriedad de los requisitos establecidos en la citada resolución ministerial. Ante estas condicionantes, se vio la necesidad de actualizar el planteamiento técnico del proyecto con el propósito de atender las exigencias normativas, por lo cual el profesional de la Dirección de Planeación quien elaboró el proyecto entregó un nuevo diseño de los espacios y elementos necesarios para tal fin. Como consecuencia, surgieron actividades no previstas y la definición de los ítems con sus Análisis de Precios Unitarios finalmente concertados por las partes involucradas; sépase, Dirección de Planeación, profesionales especializados que asesoran a la UPTC en componentes eléctricos e hidrosanitarios, Contratista y Departamento de Supervisión y Control. El balance presupuestal que resultó de este ejercicio, indica que se requieren recursos por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 70/100 MONEDA CORRIENTE (\$33'788.638,70), necesarios para dar cumplimiento a los requisitos normativos manifestados anteriormente y que se describen en el acta de comité del 11 de marzo de 2020, que acompaña la citada comunicación UPTC-I-DSC-JUR-2020-005. Adicionalmente, se informa que las actividades que surgen a raíz del replanteo del diseño, se integran al proceso constructivo de los componentes del proyecto, pues se requieren ejecutar de manera previa para terminar con los acabados de las obras; entiéndase pintura de muros, enchapes de pisos y muros, instalación de aparatos eléctricos y sanitarios y demás acabados. Por esta razón, no es posible culminar la totalidad de las obras inicialmente contratadas, y consecuentemente la entrega del proyecto en óptimas condiciones y atendiendo los requisitos normativos ya mencionados. Consideramos trascendental que se surta el trámite administrativo pertinente para no ver comprometido el proceso de habilitación del servicio, máxime las consideraciones advertidas por la Secretaría Departamental de Salud. Por otra parte, me permito informar que el contrato se encuentra suspendido, a la espera de la definición a la adición de los recursos solicitados, pues ha llegado al punto de no poder avanzar más hasta lograr esta definición. Simultáneamente, el contratista presentó el 29 de octubre de 2020, los documentos para realizar el pago del Acta de Recibo Parcial N° 1; sin embargo, una vez revisados por la Supervisión, se generaron observaciones que a la fecha están siendo subsanadas por el contratista. La Supervisión ha evidenciado en obra un avance físico de las actividades contractuales ejecutadas estimado en SETENTA Y CINCO POR CIENTO 75%. Quedando pendiente la culminación de 25% restante, condicionado por las actividades no previstas que anteceden a los acabados finales anteriormente descritos. A pesar de ver reflejado el avance físico en obra, el avance financiero se mantiene en CERO POR CIENTO 0% sólo hasta que el contratista cumpla con los requisitos contractuales establecidos para el pago de las actas parciales definidas en la cláusula referente a la forma de pago; vale la pena aclarar entre estos, certificación de aportes a seguridad social y parafiscales, certificación de disposición de residuos de construcción (RCD), certificaciones de calidad de los materiales, resultados de ensayos de laboratorio y demás que acompañan a la cuenta..."** (Original firmado). 4). El Contratista CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO mediante comunicación manifiesta (...) El suscrito GUILLERMO ANTONIO BARÓN CHAPARRO, en nombre y representación de CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO 2019 respecto del contrato 175 de 2019, que tiene por objeto CONTRATAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

EL TRABAJO SG-SST COORDINADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN; **considerando que dentro de la ejecución del precitado contrato, se han presentado circunstancias que han limitado el rendimiento, se requiere quince (15) días más para la terminación de las obras contempladas en el balance presupuestal que se adelanta para definir la necesidad de adicionar recursos.”. 5).** El supervisor allega **INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA Código: A-DSC-P01-F11** del precitado contrato, suscrito por el Profesional encargado de la Supervisión del Contrato y el supervisor del contrato donde indica como estado de avance físico de ejecución que el contratista **ha EJECUTADO 75%** y donde se indica: (...) 1. **Continua la implementación del protocolo de bioseguridad para la obra aprobado por la Alcaldía Mayor de Tunja.** (...) 2. **Se finalizó la elaboración del balance presupuestal y se presentó la solicitud de modificatorio, adición y prórroga al contrato** (...) 3. **Se realizaron visitas de inspección para verificar el avance en la ejecución de las actividades contractuales acorde a las especificaciones técnicas del proyecto.** (...) 4. **El contratista presentó documentos para el cobro del Acta de Recibo Parcial N° 1, la información se encuentra en proceso de revisión por parte de la Supervisión.** (...) 5. **En atención a las indicaciones del Departamento de Servicios Generales, se presenta la relación de personal y vehículos para coordinar su ingreso a las instalaciones de la UPTC** (...) 6. **Se suscribe Prórroga N° 2 al contrato por 15 días calendario.** 6). De acuerdo a lo anterior, se evidencia que según concepto del jefe del Departamento de supervisión de la Universidad, existe justificación técnica, para asegurar la continuidad de la ejecución del proyecto, hasta su culminación, por lo que es procedente contractualmente, se prorrogue **para la terminación de las obras contempladas en el balance presupuestal que se adelanta para definir la necesidad de adicionar recursos.** 7). Que se encuentra la justificación, así como, los criterios de contratación y el estudio por el Jefe del Departamento de Contratación, donde se analizan los factores financieros, así como el concepto de viabilidad Jurídica suscrita por la Dirección Jurídica de la Universidad y el concepto técnico del jefe del Departamento de supervisión y control. 8). Que como regla general es el Rector quien goza de plenas facultades para celebrar contratos a nombre de la Universidad, solamente limitada en los casos específicamente consagrados en el parágrafo 1 del artículo 6 transcrito. Tratándose de la limitación por la cuantía, el Rector tiene competencia para celebrar contratos adelantando los procesos descritos en el Estatuto de Contratación hasta una cuantía máxima de 3.000 SMLMV; de allí en adelante le corresponde solicitar autorización al honorable consejo superior lo cual no ocurre en el presente. 9). Que de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del acuerdo 074 de 2010 modificado por el 064 de 2019 y de presente que **“ Toda adición, prórroga o modificación deberá estar debidamente soportada con estudios técnicos, económicos y de disponibilidad Presupuestal, en caso de adición”**; es de señalar que una vez expuesta tanto la trazabilidad del contrato como las circunstancias que rodean la solicitud del supervisor del contrato, se considera viable la presente adición por las siguientes razones: - Existe justificación y concepto técnico del supervisor del contrato Ing. Lida García Gómez, dada en que el proyecto debe **cumplir con los preceptos normativos** establecidos en la Resolución 3100 de 2019, en la que se establece el obligatorio cumplimiento para la habilitación de los servicios de salud; por lo que se vio en la necesidad de **actualizar el planteamiento técnico del proyecto con el propósito de atender las exigencias normativas**, con lo cual **surgieron actividades no previstas y la definición de los ítems con sus Análisis de Precios Unitarios finalmente concertados** por las partes involucradas por valor (\$33'788.638,70), necesarios para dar cumplimiento a los requisitos normativos. - **No es posible culminar la totalidad de las obras inicialmente contratadas, y consecuentemente la entrega del proyecto en óptimas condiciones, ya que las actividades que surgen a raíz del replanteo del diseño, se integran al proceso constructivo de los componentes del proyecto, y se requieren ejecutar de manera previa para terminar con los acabados de las obras.** - **El contratista presentó el 29 de octubre de 2020, los documentos para realizar el pago del Acta de Recibo Parcial N° 1; sin embargo, una vez revisados por la Supervisión, se generaron observaciones que a la fecha están siendo subsanadas por el contratista.** - La Supervisión ha evidenciado en obra un **avance físico de las actividades contractuales ejecutadas estimado en SETENTA Y CINCO POR CIENTO 75%.** Quedando pendiente la culminación de 25% restante, condicionado por las actividades no previstas que anteceden a los acabados finales anteriormente descritos. - **Existe estudio económico del supervisor** del contrato Ing. Lida García Gómez, quien manifiesta que surgieron actividades no previstas y la definición de los ítems con sus Análisis de Precios Unitarios finalmente concertados por valor (\$33'788.638,70), necesarios para dar cumplimiento a los requisitos normativos. 10). Que el valor a adicionar no sobrepasa los parámetros contractuales contenidos en el estatuto de Contratación de la Universidad que contempla: **“Se pueden celebrar contratos adicionales sobre el valor o**

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

el plazo del contrato inicial, **sin que el mismo supere el 50% del valor inicial y el 100% del plazo inicialmente acordado**” y estar además debidamente soportada por el contratista y supervisor del contrato, quienes para nuestro acuerdo son el área técnica. Que teniendo en cuenta la necesidad y el cumplimiento de los requisitos hemos decidido realizar ADICIÓN No. 1 al contrato, suscrito por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC y la empresa CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO 2019 identificada con NIT. 901343246, por lo anterior, se suscribe con base en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: ADICIONAR.** El Contrato 175 de 2019 que tiene por objeto CONTRATAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG- SST COORDINADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION en valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 70/100 MONEDA CORRIENTE (\$33 788.638,70)**, conforme al anexo técnico anexo a la presente y con cargo al certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2537 de 15 de Diciembre de 2020. **SEGUNDA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar las garantías requeridas en el contrato inicial a favor de entidades estatales, ampliándolas proporcionalmente, respecto de los riesgos amparados inicialmente y de las garantías exigidas en el contrato principal. **TERCERA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, y sus ediciones anteriores no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **CUARTA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.** La presente Adición del contrato se entenderá perfeccionada con la firma de las partes, y además el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del CONTRATISTA: **1.** Presentar a la Universidad las garantías, y seguros de que trata este contrato, las cuales deberán ser debidamente aprobadas por la Institución. **2.** Para efectos de Publicación este será publicado en el link de Contratación de la UPTC y en el SECOP. Para constancia se firma a los quince (15) días del mes diciembre de dos mil veinte (2020).

LA UNIVERSIDAD;



OSCAR HERMAN RAMIREZ

Representante legal-Rector

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA NIT. 891800330-1

EL CONTRATISTA;



CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO 2019

Representante legal GUILLERMO ANTONIO BARÓN CHAPARRO C.C. 7.169.136,

Revisó: Dr. Ricardo Bernal/ Director Jurídico
Elaboró: Alex Rojas / Dirección Jurídica



ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

ANEXO 1 AL ADICIÓN No. 1 CONTRATO 175 DE 2019

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	OBRA CONTRATADA				MODIFICACIONES				OBRA EJECUTADA		
		UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. (M+/M-)	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL ACUMULADO		
										CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OBRA CIVIL												
1	Descapote e= 0,20m y 0,30m. incluye recuperación de material orgánico y disposición fuera de los predios de la Universidad. en sitio autorizado por el Ente competente. (Tunja). Actividad para conformar rampa exterior para cuarto de residuos)	M3	5,61	\$ 8.034,00	\$ 45.070,74	+	9,71	\$ 8.034,00	\$ 78.039,14	9,71	\$ 8.034,00	\$ 78.039,14
2	Demolición de pisos en: Baldosa grano, tableta de gres, tableta vitrificada y baldosa monocolor; incluye: Mortero de pega, transporte vertical y horizontal y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	120,00	\$ 2.031,00	\$ 243.720,00	-	98,94	\$ 2.031,00	\$ 200.940,03	98,94	\$ 2.031,00	\$ 200.940,03
3	Demolición de pañetes espesor variable entre 0,0 m a 0,05 m incluye: Corte con pulidora y equipo para realizar la actividad, señalización y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	25,00	\$ 4.625,00	\$ 115.625,00	-	16,55	\$ 4.625,00	\$ 76.553,00	16,55	\$ 4.625,00	\$ 76.553,00
4	Demolición muros en todo tipo de mampostería, incluye actividades necesarios para su ejecución y disposición final de escombros.	M2	14,50	\$ 7.749,00	\$ 112.360,50	+	27,00	\$ 7.749,00	\$ 209.195,10	27,00	\$ 7.749,00	\$ 209.195,10
5	Demolición de enchape cerámico pared incluye actividades necesarias para su ejecución y disposición final de escombros.	M2	44,37	\$ 7.940,00	\$ 352.297,80	+	46,43	\$ 7.940,00	\$ 368.650,23	46,43	\$ 7.940,00	\$ 368.650,23
6	Desmante de aparatos Sanitarios (Lavamanos, orinales o tazas sanitarias) de cualquier referencia, disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente competente. (Tunja).	UN	6,00	\$ 6.867,00	\$ 41.202,00	+	8,00	\$ 6.867,00	\$ 54.936,00	8,00	\$ 6.867,00	\$ 54.936,00
7	Desmante de marcos, puertos y ventanas disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad en sitio autorizado por el Ente competente. (Tunja).	M2	20,00	\$ 9.798,00	\$ 195.960,00	-	14,71	\$ 9.798,00	\$ 144.111,92	14,71	\$ 9.798,00	\$ 144.111,92
8	Desmante de canales y bajantes, cualquier material, incluye disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad en sitio autorizado por el Ente competente (Tunja).	ML	7,00	\$ 4.271,00	\$ 29.897,00	-	6,94	\$ 4.271,00	\$ 29.640,74	6,94	\$ 4.271,00	\$ 29.640,74
9	Desmante de estructura en madera, esterilla en material vegetal, pegue en barro y teja de barro, incluye disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad en sitio autorizado por el Ente competente.	M2	20,00	\$ 27.380,00	\$ 547.600,00	-	17,75	\$ 27.380,00	\$ 485.964,88	17,75	\$ 27.380,00	\$ 485.964,88
10	Losa de contrapiso f'c=21MPa e=0,10m.	M2	4,50	\$ 77.045,00	\$ 346.702,50	+	24,12	\$ 77.045,00	\$ 1.858.225,24	24,12	\$ 77.045,00	\$ 1.858.225,24
11	Alistado y pendiente de piso en mortero 1:3 impermeabilizado, espesor promedio 4 cm. y todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	M2	140,00	\$ 29.740,00	\$ 4.163.600,00	-	126,63	\$ 29.740,00	\$ 3.766.071,37	126,63	\$ 29.740,00	\$ 3.766.071,37
12	Base en rebase compactado espesor promedio de 30 cm para losas de pisos, andenes y elementos similares 90% ensayo proctor modificado, incluye todas las actividades necesarias para su ejecución, compactación en capas de 10 cm de espesor.	M3	9,00	\$ 46.209,00	\$ 415.881,00	+	13,60	\$ 46.209,00	\$ 628.294,07	13,60	\$ 46.209,00	\$ 628.294,07
13	Concreto estriado rampas 21 MPA 3000 PSI e=0,16 incluy vibrado, curado y demás elementos necesarios para su ejecución (formdeja)	M2	18,69	\$ 85.336,00	\$ 1.594.929,84	+	26,83	\$ 85.336,00	\$ 2.289.394,21	26,83	\$ 85.336,00	\$ 2.289.394,21
14	Muro en tolete común, e = 0,12 m, incluye mortero de pega 1:4 y demás materiales y actividades necesarias para su ejecución	ML	37,00	\$ 3.414,00	\$ 126.318,00	-	21,48	\$ 3.414,00	\$ 73.332,72	21,48	\$ 3.414,00	\$ 73.332,72
15	Muro en bloque No. 5, e = 0,12 m, incluye mortero de pega 1:4 y demás materiales y actividades necesarias para su ejecución	M2	20,00	\$ 35.860,00	\$ 717.200,00	+	34,21	\$ 35.860,00	\$ 1.226.885,35	34,21	\$ 35.860,00	\$ 1.226.885,35
16	Pañete liso sobre mampostería, incluye actividades necesarias para su ejecución. Mortero 1:4.	M2	66,00	\$ 18.320,00	\$ 1.209.120,00	+	124,90	\$ 18.320,00	\$ 2.288.213,80	124,90	\$ 18.320,00	\$ 2.288.213,80
17	preparación de goteras en cubiertas. Incluye actividades y materiales necesarios para su ejecución	M2	40,00	\$ 13.217,00	\$ 528.680,00	=	40,00	\$ 13.217,00	\$ 528.680,00	40,00	\$ 13.217,00	\$ 528.680,00
18	Construcción de viga canal en concreto impermeabilizada de 21 MPA	M3	1,00	\$ 753.488,00	\$ 753.488,00	-	0,00	\$ 753.488,00	\$ -	0,00	\$ 753.488,00	\$ -
19	Suministro e instalación perflería metálica para estructura de cubierta. Dimensiones y calibres según diseño	Kg	350,00	\$ 13.415,00	\$ 4.695.250,00	-	304,62	\$ 13.415,00	\$ 4.086.537,06	304,62	\$ 13.415,00	\$ 4.086.537,06
20	Suministro e instalación de Tejas # 6 fibrocemento incluye amaras y ganchos	M2	20,00	\$ 40.105,00	\$ 802.100,00	-	17,75	\$ 40.105,00	\$ 711.819,63	17,75	\$ 40.105,00	\$ 711.819,63
21	Suministro e instalación de teja de barro tipo española	M2	20,00	\$ 57.893,00	\$ 1.157.860,00	-	17,75	\$ 57.893,00	\$ 1.027.537,07	17,75	\$ 57.893,00	\$ 1.027.537,07
22	Resanes muros inc estuco, incluye todos las actividades necesarias para su ejecución.	M2	338,00	\$ 7.352,00	\$ 2.484.976,00	-	150,13	\$ 7.352,00	\$ 1.103.760,17	150,13	\$ 7.352,00	\$ 1.103.760,17
23	Suministro e instalación de teja ECORROF 40 2.5m	M2	13,00	\$ 69.974,00	\$ 909.662,00	+	17,60	\$ 69.974,00	\$ 1.231.542,40	17,60	\$ 69.974,00	\$ 1.231.542,40
24	Suministro e instalación de cubierta en lamina de policarbonato 8mm	M2	12,00	\$ 60.644,00	\$ 727.728,00	-	5,40	\$ 60.644,00	\$ 327.477,60	5,40	\$ 60.644,00	\$ 327.477,60
25	Suministro e instalación ventana similar a la existente en lámina calibre 18 o similar. Incluye Vidrio 5mm y anticorrosivo y todas las actividades necesarias para su correcta ejecución.	M2	7,00	\$ 210.402,00	\$ 1.472.814,00	-	0,00	\$ 210.402,00	\$ -	0,00	\$ 210.402,00	\$ -

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

26	guarda escobas en mediacaña. Incluye actividades necesarias para su ejecución.	ML	130,00	\$ 19.398,00	\$ 2.521.740,00	-	126,01	\$ 19.398,00	\$ 2.444.341,98	126,01	\$ 19.398,00	\$ 2.444.341,98
27	uministro e instalación de puerta de acceso en aluminio perfil 1 1/2" x 1	M2	2,50	\$ 292.475,00	\$ 731.187,50	-	0,00	\$ 292.475,00	\$ -	0,00	\$ 292.475,00	\$ -
28	Suministro e instalación persiana de ventilación en aluminio	M2	1,50	\$ 336.719,00	\$ 505.078,50	-	0,37	\$ 336.719,00	\$ 124.586,03	0,37	\$ 336.719,00	\$ 124.586,03
29	Suministro e instalación enchape para piso de baños, cuarto de aseo y cuarto de residuos, cerámica corona ref. fortaleza o similar, antideslizante, formato 30x30, incluye elementos de pega, embaquillado y demás actividades necesarias para su ejecución.	M2	11,00	\$ 43.324,00	\$ 476.564,00	+	18,67	\$ 43.324,00	\$ 808.997,72	18,67	\$ 43.324,00	\$ 808.997,72
30	Suministro e instalación enchape paredes baños, cuarto de aseo y cuarto de residuos. Cerámica corona pared Joya Blanco formato 25x35 o similar a una altura de 2,0 m, incluye material de pega, embaquillado y demás actividades necesarias para su ejecución.	M2	80,00	\$ 47.882,00	\$ 3.830.560,00	-	77,76	\$ 47.882,00	\$ 3.723.064,91	77,76	\$ 47.882,00	\$ 3.723.064,91
31	Suministro y colación de cielo falso en PVC, horizontal, de 85 mm de anchura con 15 mm de preparación. Color a elección. Incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	M2	120,00	\$ 62.801,00	\$ 7.536.120,00	-	103,02	\$ 62.801,00	\$ 6.469.590,21	103,02	\$ 62.801,00	\$ 6.469.590,21
32	Piso porcelanato formato 60x60 antideslizante, incluye todos las actividades necesarios para su correcta instalación.	M2	110,00	\$ 93.179,00	\$ 10.249.690,00	-	98,19	\$ 93.179,00	\$ 9.148.999,09	98,19	\$ 93.179,00	\$ 9.148.999,09
33	uministro y aplicación de pintura epoxica blanca de primera calidad sobre muros y cielos, incluye: resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	338,00	\$ 12.706,00	\$ 4.294.628,00	-	247,36	\$ 12.706,00	\$ 3.142.900,25	247,36	\$ 12.706,00	\$ 3.142.900,25
34	Suministro e instalación de sanitarios blanco institucional con sistema ahorrador de agua. Incluye cemento, boquilla e instalación de arboles del sanitario. Incluye grifería.	UN	3,00	\$ 542.810,00	\$ 1.628.430,00	-	0,00	\$ 542.810,00	\$ -	0,00	\$ 542.810,00	\$ -
35	Suministro e instalación de lavamanos tipo acuacer de Corona o similar, incluye grifería.	UN	3,00	\$ 95.127,00	\$ 285.381,00	+	7,00	\$ 95.127,00	\$ 665.889,00	7,00	\$ 95.127,00	\$ 665.889,00
36	Suministro e instalación de Orinales Tipo Gotta de Corona (o similar), color blanco, incluye grifería antivandálica, mano de obra y equipo necesario para su instalación	UN	1,00	\$ 659.208,00	\$ 659.208,00	=	1,00	\$ 659.208,00	\$ 659.208,00	1,00	\$ 659.208,00	\$ 659.208,00
37	Suministro e instalación de espejo 4 mm. Incluye mano de obra y demás elementos necesarios para su ejecución.	M2	3,00	\$ 68.581,00	\$ 205.743,00	-	2,94	\$ 68.581,00	\$ 201.628,14	2,94	\$ 68.581,00	\$ 201.628,14
38	Limpieza y adecuación de carpintería en madera (puertas)	M2	20,00	\$ 8.731,00	\$ 174.620,00	+	21,56	\$ 8.731,00	\$ 188.215,91	21,56	\$ 8.731,00	\$ 188.215,91
39	Limpieza y adecuación de marcos en madera	ML	97,00	\$ 5.320,00	\$ 516.040,00	-	71,21	\$ 5.320,00	\$ 378.837,20	71,21	\$ 5.320,00	\$ 378.837,20
40	Esmalte sintético tipo II, tres manos, para marcos de puertas y ventanas metálicas. Incluye preparación de lo superficie a intervenir.	ML	97,00	\$ 9.675,00	\$ 938.475,00	-	0,00	\$ 9.675,00	\$ -	0,00	\$ 9.675,00	\$ -
41	Esmalte sintético tipo II, tres manos, para hojas de puertas en madera. Incluye preparación de la superficie a intervenir.	M2	20,00	\$ 13.054,00	\$ 261.080,00	+	21,56	\$ 13.054,00	\$ 281.407,69	21,56	\$ 13.054,00	\$ 281.407,69
42	Pintura tipo Koraza exteriores, para muros. Tres manos, incluye actividades necesarias para su ejecución. Color similar al del sitio o intervenir.	M2	110,00	\$ 11.482,00	\$ 1.263.020,00	+	127,51	\$ 11.482,00	\$ 1.464.077,86	127,51	\$ 11.482,00	\$ 1.464.077,86
ACOMETIDAS E INSTALACIONES INTERNAS												
43	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA SUBTERRANEA, DESDE BAJANTE EN POSTE DE RED DE BAJA TENSION HASTA CAJA DE MEDIDOR EXISTENTE, INCLUYE TUBO IMC DE 1", CAPACETE, UNION Y CURVA IMC, CINTA BAN DIT Y HEBILLAS PARA BAJANTE; TUBO PVC DE 1", CURVA Y CONECTOR TERMINAL PVC, CABLE DE COBRE AISLADO THHN / THWN (AMARILLO, AZUL Y ROJO PARA FASES, BLANCO PARA NEUTRO)	GL	1,00	\$ 574.213,00	\$ 574.213,00	=	1,00	\$ 574.213,00	\$ 574.213,00	1,00	\$ 574.213,00	\$ 574.213,00
44	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN, ZANJA DE 0,3 X 0,4 X 1,0 M.	ML	11,00	\$ 5.034,00	\$ 55.374,00	=	11,00	\$ 5.034,00	\$ 55.374,00	11,00	\$ 5.034,00	\$ 55.374,00
45	CORTE Y RESANE DE MURO TOLETE COMUN PARA INCRUSTAR TUBO DE ACOMETIDA	ML	1,80	\$ 26.647,00	\$ 47.964,60	-	1,50	\$ 26.647,00	\$ 39.970,50	1,50	\$ 26.647,00	\$ 39.970,50
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA PARA MEDIDOR TRIDASICO (3 FASES + NEUTRO, BARAR PARA TIERRA), BASE DE SOPORTE PARA INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TRIPOLAR, DIMENSIONES DE 57 X 27 X 18 CM, CALIBRE 18, IP 44, IK 10 ET 900, INCLUYE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TRIPOLAR, INCLUYE CORTE DE MURO Y RESANE	UN	1,00	\$ 317.202,00	\$ 317.202,00	=	1,00	\$ 317.202,00	\$ 317.202,00	1,00	\$ 317.202,00	\$ 317.202,00
47	TRASLADO DE MEDIDOR EXISTENTE POR CAMBIO DE CAJA Y UBICACION, INCLUYE DESCONEXION Y CONEXION.	UN	1,00	\$ 52.499,00	\$ 52.499,00	=	1,00	\$ 52.499,00	\$ 52.499,00	1,00	\$ 52.499,00	\$ 52.499,00
48	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUB ACOMETIDA INCRUSTADA EN PARED DESDE MEDIDOR DE ENERGIA A TABLERO DE DISTRIBUCION DE 18 CIRCUITOS, INCLUYE TUBO PVC 3/4", CABLE DE COBRE AISLADO THHN / THWN No. 8 (AMARILLO, AZUL Y ROJO PARA FASE, BLANCO PARA NEUTRO Y VERDE PARA TIERRA).	UN	1,00	\$ 200.695,00	\$ 200.695,00	=	1,00	\$ 200.695,00	\$ 200.695,00	1,00	\$ 200.695,00	\$ 200.695,00
49	TABLERO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR 18 CIRCUITOS, CON BARRAJE DE 225 AMP, BARRA NEUTRO, BARRA TIERRA, CHAPA Y LLAVE.	UN	1,00	\$ 567.674,00	\$ 567.674,00	=	1,00	\$ 567.674,00	\$ 567.674,00	1,00	\$ 567.674,00	\$ 567.674,00
50	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTA A TIERRA, INCLUYE VARILLA COOPER WELD 5/8 X 2,4 MTS CABLE DE AISLADO No. 8, SOLDADURA EXOTERMICA 115 GR, CAJA DE INSPECCION DE 30 X 30 CON TAPA, TUBO PVC DE 1/2", CURVA PVC DE 1/2".	UN	1,00	\$ 423.411,00	\$ 423.411,00	=	1,00	\$ 423.411,00	\$ 423.411,00	1,00	\$ 423.411,00	\$ 423.411,00
51	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE MONOFASICO CON POLO A TIERRA INCRUSTADO EN PARED, INCLUYE TUBO PVC 1/2", CURVA PVC 1/2, TERMINAL CONECTOR PVC 1/2", APARATO, CONDUCTOR EN ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN CALIBRE N° 12 AWG UN CONDUCTOR IF + N + T (CABLE DE COLOR AMARILLO, AZUL O ROJO PARA LA FASE, BLANCO PARA EL NEUTRO, VERDE PARA TIERRA), CAJA METALICA GALVANIZADA.	UN	36,00	\$ 78.511,00	\$ 2.826.396,00	-	0,00	\$ 78.511,00	\$ -	0,00	\$ 78.511,00	\$ -

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

52	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE MONOFASICO GFCI INCRUSTADO EN PARED. INCLUYE TUBO PVC 1/2", CURVA PVC 1/2, TERMINAL CONECTOR PVC 1/2", APARATO, CONDUCTOR EN ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN CALIBRE N° 12 AWG UN CONDUCTOR IF + N + T (CABLE DE COLOR AMARILLO, AZUL O ROJO PARA LA FASE, BLANCO PARA EL NEUTRO, VERDE PARA TIERRA), CAJA METALICA GALVANIZADA.	UN	5,00	\$ 94.343,00	\$ 471.715,00	-	0,00	\$ 94.343,00	\$ -	0,00	\$ 94.343,00	\$ -
53	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACION SOBRE CIELO RAZO EN PVC. INCLUYE CONDUCTOR EN ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN CALIBRE N° 12 AWG UN CONDUCTOR F + N + T (ALAMBRE DE COLOR AMARILLO, AZUL O ROJO PARA LA FASE, BLANCO PARA EL NEUTRO, VERDE PARA TIERRA), TUBO EMT 1/2", CAJA 2400 CON TAPA, PRESA, ESTOPA 1/2 BLANCO, TERMINAL CONECTOR, CONECTORES TIPO RESORTE, ACCESORIOS DE FIJACION O SUSPENSION.	UN	34,00	\$ 72.622,00	\$ 2.469.148,00	-	0,00	\$ 72.622,00	\$ -	0,00	\$ 72.622,00	\$ -
54	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA INCLUYE CONDUCTOR EN ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN CALIBRE N° 12 AWG UN CONDUCTOR F + N + T (ALAMBRE DE COLOR AMARILLO, AZUL O ROJO PARA LA FASE, BLANCO PARA EL NEUTRO, VERDE PARA TIERRA) TUBO EMT 1/2, CAJA RAWELT 5800 CON TAPA, PRESA ESTOPA 1/2 BLANCO, TERMINAL CONECTOR, CONECTORES TIPO RESORTE, ACCESORIOS DE FIJACION O SUSPENSION.	UN	11,00	\$ 79.378,00	\$ 873.158,00	-	0,00	\$ 79.378,00	\$ -	0,00	\$ 79.378,00	\$ -
55	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA LUMINARIA DE APLIQUE. INCLUYE CONDUCTOR EN ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN CALIBRE N° 12 AWG UN CONDUCTOR F + N + T (ALAMBRE DE COLOR AMARILLO, AZUL O ROJO PARA LA FASE, BLANCO PARA EL NEUTRO, VERDE PARA TIERRA). TUBO EMT 1/2. • CURVA EMT. CONECTOR TERMINAL EMT 1/2". CAJA METALICA 5800 CON TAPA, CONECTORES TIPO RESORTE, ACCESORIOS DE FIJACION O SUSPENSION.	UN	2,00	\$ 66.497,00	\$ 132.994,00	+	8,00	\$ 66.497,00	\$ 531.976,00	8,00	\$ 66.497,00	\$ 531.976,00
56	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO INCRUSTADO EN PARED. INCLUYE TUBO PVC 1/2", CURVA PVC 1/2", UNION PVC 1/2", TERMINAL CONECTOR PVC 1/2". TUBO EMT 1/2 APARATO, CONDUCTOR EN ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN CALIBRE N° 12 AWG UN CONDUCTOR IF + R + T (ALAMBRE DE COLOR AMARILLO, AZUL O ROJO PARA LA FASE, VERDE PARA TIERRA) CAJAS 5800 METALICA.	UN	18,00	\$ 88.936,00	\$ 1.600.848,00	-	0,00	\$ 88.936,00	\$ -	0,00	\$ 88.936,00	\$ -
57	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TRIPLE INCRUSTADO EN PARED. INCLUYE TUBO PVC 1/2", CURVA PVC 1/2", UNION PVC 1/2", TERMINAL CONECTOR PVC 1/2". TUBO EMT 1/2 APARATO, CONDUCTOR EN ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN CALIBRE N° 12 AWG UN CONDUCTOR IF + 3R + T (ALAMBRE DE COLOR AMARILLO, AZUL O ROJO PARA LA FASE, VERDE PARA TIERRA). CAJAS 5800 METALICA.	UN	1,00	\$ 109.947,00	\$ 109.947,00	-	0,00	\$ 109.947,00	\$ -	0,00	\$ 109.947,00	\$ -
58	SUMINISTRO E INSTALACION PANEL LED RECTANGULAR DE INCRUSTAR RC 40 W. 3200LM. 6500K. DE 30 X 120 CM. 100 A 277 VOLTIOS, TIPO SYLVANIA o SIMILAR. INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG.	UN	15,00	\$ 167.704,00	\$ 2.515.560,00	=	15,00	\$ 167.704,00	\$ 2.515.560,00	15,00	\$ 167.704,00	\$ 2.515.560,00
59	SUMINISTRO E INSTALACION PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR RD 18 W. 1170 LM. 6500K. DE 8", 100 A 240 VOLTIOS, TIPO SYLVANIA o SIMILAR. INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG.	UN	17,00	\$ 53.420,00	\$ 908.140,00	+	18,00	\$ 53.420,00	\$ 961.560,00	18,00	\$ 53.420,00	\$ 961.560,00
60	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA DE EMERGENCIA LED 2.4 W, 6000 K 120 - 277 VOLTIOS, TIPO SYLVANIA o SIMILAR. INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG Y CLAVIJA.	UN	12,00	\$ 134.033,00	\$ 1.608.396,00	=	12,00	\$ 134.033,00	\$ 1.608.396,00	12,00	\$ 134.033,00	\$ 1.608.396,00
61	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA LED TORTUGA RD 12W. 19X19X7 CM, 6000 K, 100-240V, 960 LM VOLTIOS, SOBREPONER TIPO SYLVANIA O SIMILAR.	UN	2,00	\$ 63.833,00	\$ 127.666,00	+	8,00	\$ 63.833,00	\$ 510.664,00	8,00	\$ 63.833,00	\$ 510.664,00
62	RETIRO DE PLAFON, INCLUYE RETIRO DE CONDUCTOR ELECTRICO	UN	18,00	\$ 11.041,00	\$ 198.738,00	=	18,00	\$ 11.041,00	\$ 198.738,00	18,00	\$ 11.041,00	\$ 198.738,00
63	DESMONTE DE CAJA DE DISTRIBUCION. INCLUYE RETIRO DE CABLEADO.	UN	1,00	\$ 52.746,00	\$ 52.746,00	=	1,00	\$ 52.746,00	\$ 52.746,00	1,00	\$ 52.746,00	\$ 52.746,00
64	DESMONTE DE INTERRUPTOR INCRUSTADO. INCLUYE RETIRO DE CABLE Y ACCESORIOS	UN	14,00	\$ 14.314,00	\$ 200.396,00	=	14,00	\$ 14.314,00	\$ 200.396,00	14,00	\$ 14.314,00	\$ 200.396,00
65	DESMONTE DE TOMACORRIENTE INCRUSTADO. INCLUYE RETIRO DE CABLE Y ACCESORIOS	UN	18,00	\$ 14.314,00	\$ 257.652,00	=	18,00	\$ 14.314,00	\$ 257.652,00	18,00	\$ 14.314,00	\$ 257.652,00
66	DESMONTE DE ACOMETIDA EXISTENTE. INCLUYE RETIRO DE CABLE Y ACCESORIOS	GL	1,00	\$ 78.006,00	\$ 78.006,00	=	1,00	\$ 78.006,00	\$ 78.006,00	1,00	\$ 78.006,00	\$ 78.006,00
67	DESMONTE DE CUCHILLA ELECTRICA TRIFASICA. INCLUYE RETIRO DE CABLE Y ACCESORIOS	UN	1,00	\$ 39.705,00	\$ 39.705,00	=	1,00	\$ 39.705,00	\$ 39.705,00	1,00	\$ 39.705,00	\$ 39.705,00
68	RETIRO DE CABLES DE EXTENSION A LA VISTA Y ACCESORIOS ELECTRICOS INSTALADOS.	GL	1,00	\$ 75.839,00	\$ 75.839,00	=	1,00	\$ 75.839,00	\$ 75.839,00	1,00	\$ 75.839,00	\$ 75.839,00
69	RETIRO DE CAJA DE CONEXION Y PROTECCION. INCLUYE RETIRO DE CABLE DE SUB ACOMETIDA EXISTENTE (CUCHILLA TRIPOLAR A TABLERO DE DISTRIBUCION).	GL	1,00	\$ 78.006,00	\$ 78.006,00	=	1,00	\$ 78.006,00	\$ 78.006,00	1,00	\$ 78.006,00	\$ 78.006,00
70	AESO GENERAL	DIA	2,00	\$ 70.407,00	\$ 140.814,00	=	2,00	\$ 70.407,00	\$ 140.814,00	2,00	\$ 70.407,00	\$ 140.814,00
PRESUPUESTO HIDROSANITARIO												
71	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, LADRILLO Y BLOQUE	ML	250,00	\$ 1.408,00	\$ 352.000,00	-	73,61	\$ 1.408,00	\$ 103.642,88	73,61	\$ 1.408,00	\$ 103.642,88
72	RESANE MUROS PAÑETE LISO 1:3 IMPERMEABILIZADO ESTUCO - VINILO TIPO 1	M2	50,00	\$ 30.717,00	\$ 1.535.850,00	-	4,20	\$ 30.717,00	\$ 128.876,25	4,20	\$ 30.717,00	\$ 128.876,25

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

73	APERTURA PASE EN PLACA DE CONCRETO PARA INSTALACION DE TUBERIAS 2", 3" Y 4" (INCLUYE RETIRO)	UN	14,00	\$ 13.951,00	\$ 195.314,00	=	14,00	\$ 13.951,00	\$ 195.314,00	14,00	\$ 13.951,00	\$ 195.314,00
74	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12" (INCLUYE RETIRO)	ML	250,00	\$ 5.052,00	\$ 1.263.000,00	-	0,00	\$ 5.052,00	\$ -	0,00	\$ 5.052,00	\$ -
75	DEMOLICION ESCALERA DE MADERA, PELDAÑOS Y BARANDILLA DE MADERA	M2	3,50	\$ 10.302,00	\$ 36.057,00	+	7,81	\$ 10.302,00	\$ 80.484,38	7,81	\$ 10.302,00	\$ 80.484,38
76	DEMOLICION CAJA DE INSPECCIÓN (INCLUYE RETIRO)	UN	4,00	\$ 11.477,00	\$ 45.908,00	-	0,00	\$ 11.477,00	\$ -	0,00	\$ 11.477,00	\$ -
CANTIDADES DISERO HIDRÁULICO												
TUBERIAS												
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 1/2" PVC	ML	39,90	\$ 5.049,00	\$ 201.455,10	+	47,90	\$ 5.049,00	\$ 241.847,10	47,90	\$ 5.049,00	\$ 241.847,10
78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERJA 3/4" PVC	ML	18,90	\$ 5.049,00	\$ 95.426,10	+	25,39	\$ 5.049,00	\$ 128.194,11	25,39	\$ 5.049,00	\$ 128.194,11
79	SUMINISTRO E INSTALACION DETUBERIA 1" PVC	ML	10,50	\$ 7.274,00	\$ 76.377,00	+	16,70	\$ 7.274,00	\$ 121.475,80	16,70	\$ 7.274,00	\$ 121.475,80
PUNTOS HIDRÁULICOS DE ABASTO												
80	PUNTO HIDRÁULICO Y 1/2" AGUA POTABLE PARA INODORO DE TANQUE	UN	3,00	\$ 73.485,00	\$ 220.455,00	+	4,00	\$ 73.485,00	\$ 293.940,00	4,00	\$ 73.485,00	\$ 293.940,00
81	PUNTO HIDRÁULICO 1/2" AGUA POTABLE PARA LAVAMANOS	UN	11,00	\$ 73.485,00	\$ 808.335,00	-	7,00	\$ 73.485,00	\$ 514.395,00	7,00	\$ 73.485,00	\$ 514.395,00
82	PUNTO HIDRÁULICO 1/2" ORINAL	UN	1,00	\$ 73.485,00	\$ 73.485,00	=	1,00	\$ 73.485,00	\$ 73.485,00	1,00	\$ 73.485,00	\$ 73.485,00
83	PUNTO HIDRÁULICO 1/2" POCETA ASEO	UN	1,00	\$ 73.485,00	\$ 73.485,00	+	2,00	\$ 73.485,00	\$ 146.970,00	2,00	\$ 73.485,00	\$ 146.970,00
VALVULERIA AGUA POTABLE												
84	VALVULA DE 60LA 1/2" PARA AGUA. UNION ROSCADA	UN	1,00	\$ 16.065,00	\$ 16.065,00	=	1,00	\$ 16.065,00	\$ 16.065,00	1,00	\$ 16.065,00	\$ 16.065,00
85	VALVULA DE BOLA 3/4" PARA AGUA, UNION ROSCADA	UN	4,00	\$ 19.165,00	\$ 76.660,00	+	7,00	\$ 19.165,00	\$ 134.155,00	7,00	\$ 19.165,00	\$ 134.155,00
86	VALVULA DE BOLA 1" PARA AGUA, UNION ROSCADA	UN	3,00	\$ 76.395,00	\$ 229.185,00	-	1,00	\$ 76.395,00	\$ 76.395,00	1,00	\$ 76.395,00	\$ 76.395,00
ACOMETIDA DE ACUEDUCTO												
87	Empalme en 1/2" al medidor de agua existente, retro provisional de la caja y renovacion de registros aguas abajo del medidor.	GL	1,00	\$ 134.836,00	\$ 134.836,00	=	1,00	\$ 134.836,00	\$ 134.836,00	1,00	\$ 134.836,00	\$ 134.836,00
TANQUES												
88	Suministro e instalación de tanque plastico en polietileno negro. 500 litros con accesorios de entrada y salida, valvulas en redes de conexión, salida, by pass en placa de tanques.	UN	1,00	\$ 412.564,00	\$ 412.564,00	=	1,00	\$ 412.564,00	\$ 412.564,00	1,00	\$ 412.564,00	\$ 412.564,00
CANTIDADES DISEÑO SANITARIO Y PLUVIAL												
TUBERIAS												
89	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA DESAGÜES SANITARIOS Y/O PLUVIALES 2" PVC	ML	21,00	\$ 17.076,00	\$ 358.596,00	-	13,10	\$ 17.076,00	\$ 223.695,60	13,10	\$ 17.076,00	\$ 223.695,60
90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA DESAGÜES SANITARIOS Y/O PLUVIALES 3" PVC	ML	18,90	\$ 22.306,00	\$ 421.583,40	-	9,20	\$ 22.306,00	\$ 205.215,20	9,20	\$ 22.306,00	\$ 205.215,20
91	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA DESAGÜES SANITARIOS Y/O PLUVIALES 4" PVC	ML	25,20	\$ 40.277,00	\$ 1.014.980,40	-	22,74	\$ 40.277,00	\$ 915.898,98	22,74	\$ 40.277,00	\$ 915.898,98
92	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 2" PVC VENTILACION	ML	10,50	\$ 18.403,00	\$ 193.231,50	+	12,50	\$ 18.403,00	\$ 230.037,50	12,50	\$ 18.403,00	\$ 230.037,50
PUNTO SANITARIO Y PLUVIAL												
93	PUNTO SANITARIO PARA AGUAS NEGRAS, AGUAS GRISES Y /O AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC 4"	UN	3,00	\$ 98.891,00	\$ 296.673,00	+	4,00	\$ 98.891,00	\$ 395.564,00	4,00	\$ 98.891,00	\$ 395.564,00
ITEMS NO PREVISTOS Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS												
NP1	Suministro e instalación de canal en lámina Cold Rolled Cal. 20 d = 0.75 con pintura y anticorrosivo	ML				+	6,74	\$ 73.996,00	\$ 498.733,04	6,74	\$ 73.996,00	\$ 498.733,04
NP2	Suministro e instalación de puertas corredizas de 1,0m x 2,0m, en aluminio. Incluye manijas y todos los elementos para su correcta instalación.	UN				+	2,00	\$ 854.749,00	\$ 1.709.498,00	2,00	\$ 854.749,00	\$ 1.709.498,00
NP3	Llave jardinera metálica 1/2" unión roscada	UN				+	2,00	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00	2,00	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00
NP4	Punto sanitario para aguas negras, aguas grises y/o aguas lluvias en tubería PVC 3"	UN				+	7,00	\$ 62.718,00	\$ 439.026,00	7,00	\$ 62.718,00	\$ 439.026,00
NP5	Punto sanitario para aguas negras, aguas grises y/o aguas lluvias en tubería PVC 2"	UN				+	12,00	\$ 47.697,00	\$ 572.364,00	12,00	\$ 47.697,00	\$ 572.364,00
NP6	Rejilla plana en aluminio 5" x 3"	UN				+	6,00	\$ 16.168,00	\$ 97.008,00	6,00	\$ 16.168,00	\$ 97.008,00
NP7	Tragacúpula pluvial en aluminio 5" x 3"	UN				+	3,00	\$ 29.809,00	\$ 89.427,00	3,00	\$ 29.809,00	\$ 89.427,00

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

NP8	Caja de inspección en ladrillo recocido para aguas negras, aguas grises y/o aguas lluvias, con base en concreto reforzado y tapa en concreto reforzado y marco y contramarco en ángulo, espacio libre interior variable, Dimensiones internas: 40cm x 40cm	UN				+	2,00	\$ 257.681,00	\$ 515.362,00	2,00	\$ 257.681,00	\$ 515.362,00
NP9	Caja de inspección en ladrillo recocido para aguas negras, aguas grises y/o aguas lluvias, con base en concreto reforzado y tapa en concreto reforzado y marco y contramarco en ángulo, espacio libre interior variable, Dimensiones internas: 60cm x 60cm	UN				+	1,00	\$ 295.868,00	\$ 295.868,00	1,00	\$ 295.868,00	\$ 295.868,00
NP10	Excavación a lo largo de 5,0m (aprox.) con profundidad estimada de 1,40m hasta la red pública sanitaria o pozo de inspección sanitario, zanja de 0,60m para tubería domiciliar 110mm NOVAFORT o 4" PVC sanitaria, incluye tubería, empalme mediante accesorio a la red externa (de ser requerido) reposición de relleno y superficie (concreto, asfalto o adoquín) y rellenos	GL				+	1,00	\$ 838.889,00	\$ 838.889,00	1,00	\$ 838.889,00	\$ 838.889,00
NP11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ELECTROMAGNÉTICO 3x40A TIPO INDUSTRIAL	UN				+	1,00	\$ 136.586,00	\$ 136.586,00	1,00	\$ 136.586,00	\$ 136.586,00
NP12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ELECTROMAGNÉTICO 1x20A	UN				+	12,00	\$ 20.851,00	\$ 250.212,00	12,00	\$ 20.851,00	\$ 250.212,00
NP13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO TRIPLE INCRUSTADO EN PARED, EN INTERIOR; 15A; 120V; LÍNEA RESIDENCIAL. PVC COMPLETA 3/4" 4,5m DE DUCTO Y CABLE 1X12+1X12+1X12T AWG LIBRE DE HALÓGENOS	UN				+	1,00	\$ 115.479,00	\$ 115.479,00	1,00	\$ 115.479,00	\$ 115.479,00
NP14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE ALUMBRADO SENCILLO INCRUSTADO EN PARED, EN INTERIOR; 15A; 120V; LÍNEA RESIDENCIAL. PVC COMPLETA 3/4" 4,5m DE DUCTO Y CABLE 1X12+1X12+1X12T AWG LIBRE DE HALÓGENOS	UN				+	22,00	\$ 105.564,00	\$ 2.322.408,00	22,00	\$ 105.564,00	\$ 2.322.408,00
NP15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERÍA SCH 40 3/4" CON ACCESORIOS, EN INTERIOR; 1X12+1X12+1X12T; AWG: 120V; 5m. LIBRE DE HALÓGENOS	UN				+	59,00	\$ 105.005,00	\$ 6.195.295,00	59,00	\$ 105.005,00	\$ 6.195.295,00
NP16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA. 5 W CON CABLE ENCAUCHETADO Y PRENSAESTOPA	UN				+	7,00	\$ 110.833,00	\$ 775.831,00	7,00	\$ 110.833,00	\$ 775.831,00
NP17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETRERO AVISO DE SALIDA DE EMERGENCIA. 1.8W	UN				+	18,00	\$ 117.833,00	\$ 2.120.994,00	18,00	\$ 117.833,00	\$ 2.120.994,00
NP18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI PVC COMPLETA 3/4" 4,5m DE DUCTO Y CABLE 1X12+1X12+1X12T AWG LIBRE DE HALÓGENOS	UN				+	7,00	\$ 105.901,00	\$ 741.307,00	7,00	\$ 105.901,00	\$ 741.307,00
NP19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA PVC COMPLETA 3/4" 4,5m DE DUCTO Y CABLE 1X12+1X12+1X12T AWG LIBRE DE HALÓGENOS	UN				+	33,00	\$ 105.901,00	\$ 3.494.733,00	33,00	\$ 105.901,00	\$ 3.494.733,00
NP20	DEMOLICION PISO EN CONCRETO	M2				+	14,47	\$ 24.355,00	\$ 352.319,43	14,47	\$ 24.355,00	\$ 352.319,43
NP21	CORTE Y RESANE PLACA DE CONCRETO PISO	ML				+	48,42	\$ 21.181,00	\$ 1.025.584,02	48,42	\$ 21.181,00	\$ 1.025.584,02
NP22	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETE	ML				+	72,00	\$ 7.377,00	\$ 531.144,00	72,00	\$ 7.377,00	\$ 531.144,00
NP23	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCCO	ML				+	60,40	\$ 5.863,00	\$ 354.125,20	60,40	\$ 5.863,00	\$ 354.125,20
NP24	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ALUMINIO 1 1/2 * 1 1/2 IMITACION MADERA	UND				+	1,00	\$ 891.376,00	\$ 891.376,00	1,00	\$ 891.376,00	\$ 891.376,00
NP25	Esmalte sintético tipo II, tres manos, para hojas de puertas metálicas. Incluye preparación de la superficie a intervenir.	M2				+	10,60	\$ 10.951,00	\$ 116.036,80	10,60	\$ 10.951,00	\$ 116.036,80
NP26	Esmalte sintético tipo II, tres manos, para marcos de puertas y ventanas en madera. Incluye preparación de la superficie a intervenir.	ML				+	91,39	\$ 10.516,00	\$ 961.057,24	91,39	\$ 10.516,00	\$ 961.057,24
NP27	DINTELES EN BLOQUE E=0.15 MTS	ML				+	3,75	\$ 22.631,00	\$ 84.866,25	3,75	\$ 22.631,00	\$ 84.866,25
NP28	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDAS EN TUBERÍA METÁLICA AGUA NEGRA D=2", C. 0.80, SOLDADO, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA.	ML				+	21,48	\$ 288.582,00	\$ 6.198.741,36	21,48	\$ 288.582,00	\$ 6.198.741,36
NP29	NIVELACION EN CONCRETO CLASE D 21 MPa (3000 PSI)	M3				+	0,83	\$ 649.502,00	\$ 541.286,85	0,83	\$ 649.502,00	\$ 541.286,85
NP30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA Y MARCO METÁLICA CAL 18 INC PINTURA Y CERRADURA (ancho 0,7 - 1 mts, según diseño)	UN				+	4,00	\$ 550.778,00	\$ 2.203.112,00	4,00	\$ 550.778,00	\$ 2.203.112,00
NP31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA METÁLICA CAL 18 INC., PINTURA, VIDRIO Y PELICULA OPALIZADO SEGÚN DISEÑO (consultorio 1)	M2				+	1,00	\$ 257.944,00	\$ 257.944,00	1,00	\$ 257.944,00	\$ 257.944,00
NP32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TRIPLE ECONOMICA Y MARCO MADERA INC PINTURA Y CERRADURA (ancho 0,7 - 0,9 mts, según diseño) inc cerradura y pintura	UN				+	3,00	\$ 382.012,00	\$ 1.146.036,00	3,00	\$ 382.012,00	\$ 1.146.036,00
NP33	LAVADA DE FACHADA INC. ACIDO MURIATICO	M2				+	4,58	\$ 2.062,00	\$ 9.452,83	4,58	\$ 2.062,00	\$ 9.452,83
NP34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO TIPO LAGUNA O SIMILAR, INCLUYE GRIFERÍA.	UN				+	4,00	\$ 225.148,00	\$ 900.592,00	4,00	\$ 225.148,00	\$ 900.592,00
NP35	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CIELO RASO EN ACRILICO, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2				+	7,02	\$ 73.604,00	\$ 516.700,08	7,02	\$ 73.604,00	\$ 516.700,08
NP36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ASFÁLTICA MODIFICADA CO POLIMEROS (ancho 20 cms)	ML				+	18,98	\$ 19.933,00	\$ 378.328,34	18,98	\$ 19.933,00	\$ 378.328,34

ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 175 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC Y CONSORCIO SISTEMA INTEGRADO

NP37	MALLA ELECTROSOLDADA 0.20X0.20 M D04 MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACION E INSTALACION)	KG				+	52,57	\$ 3.621,00	\$ 190.350,30	52,57	\$ 3.621,00	\$ 190.350,30
NP38	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA PLANA VENTILACION 20*20	UN				+	6,00	\$ 14.371,00	\$ 86.226,00	6,00	\$ 14.371,00	\$ 86.226,00
NP39	TAPA REGISTRO 20*20 PLASTICA	UN				+	6,00	\$ 19.671,00	\$ 118.026,00	6,00	\$ 19.671,00	\$ 118.026,00
NP40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE ONDULADO	ML				+	3,69	\$ 42.773,00	\$ 157.832,37	3,69	\$ 42.773,00	\$ 157.832,37
NP41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE SEGURIDAD 40 CM	UN				+	2,00	\$ 120.021,00	\$ 240.042,00	2,00	\$ 120.021,00	\$ 240.042,00
NP42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE SEGURIDAD EN U PLEGABLE	UN				+	2,00	\$ 585.220,00	\$ 1.170.440,00	2,00	\$ 585.220,00	\$ 1.170.440,00
NP43	PASAMANOS MADERA ABARCO	ML				+	8,10	\$ 73.474,00	\$ 595.139,40	8,10	\$ 73.474,00	\$ 595.139,40
NP44	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS EN TUBERÍA METÁLICA AGUA NEGRA D=1 1/2", INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA.	ML				+	21,48	\$ 67.150,00	\$ 1.442.382,00	21,48	\$ 67.150,00	\$ 1.442.382,00
NP45	SUMINISTRO E INSTALACION ALARMA BAÑO DISCAPACITADOS	UN				+	2,00	\$ 486.582,00	\$ 973.164,00	2,00	\$ 486.582,00	\$ 973.164,00
NP46	CERTIFICACION RETIE SEGÚN DECRETO 3100 DE 2019	UN				+	1,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	1,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS								\$ 85.004.031,48				\$ 111.953.017,53
							ADMINISTRACION	22,80%	\$ 19.380.919,18			\$ 25.525.288,00
							IMPREVISTOS	0,20%	\$ 170.008,06			\$ 223.906,04
							UTILIDAD	2,00%	\$ 1.700.080,63			\$ 2.239.060,35
SUB-TOTAL COSTOS INDIRECTOS- A.I.U.								25%	\$ 21.251.007,87			\$ 27.988.254,38
							IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	\$ 323.015,32			\$ 425.421,47
VALOR TOTAL								\$ 106.578.054,67				\$ 140.366.693,37
BALANCE GENERAL												
VALOR INICIAL CONTRATO											\$	106.578.054,67
VALOR APROBADO ADICIÓN No. XX:											\$	-
VALOR SOLICITADO ADICIÓN No. 01:											\$	33.788.638,70
VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL + SOLICITADO ADICIÓN No. XX:											\$	140.366.693,37